



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 09:00 horas, del día 02 de marzo de 2018, se encuentran en el Aula Magna de CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N01-2018**, referente a la adquisición de **MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS** de conformidad con lo establecido en los Artículos 40 Fracción III, 41 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 52 de su Reglamento y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros representante del L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Director de Administración y Finanzas representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas representada por la L.C. Blanca Elizabeth Trigueros Tinajero.
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, representado por la Lic. María Selene Godínez Funes

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- En relación al punto 3.1. Garantías. – El cumplimiento del contrato será garantizado mediante fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado.

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.

1.- En relación al anexo número 1, solicitamos a la convocante que para las partidas de productos marca HP, solicite integrar carta de fabricante, reconociendo al licitante como distribuidor autorizado, para garantizar la originalidad de los bienes ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta, se ratifica lo establecido en la convocatoria.

2.- En relación al anexo número 1, entendemos que los bienes solicitados deben de ser nuevo y originales y de la misma marca del equipo donde serán utilizados. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se ratifica lo establecido en la convocatoria.

3.- Hacemos la aclaración a la convocante que el número de parte correcto en la partida 36 es CE314A.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

4.- Hacemos la aclaración a la convocante que el número de parte correcto en la partida 56 es CD972AL.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

MICROVISA MG. S.A. DE C.V.

1.- Partida 35. Se puede cotizar medida 25.5 por 22 por 0.6 cm. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se ratifica lo establecido en la convocatoria.

2.- Partida 40 ¿Se refieren a un DVD?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3.- Se solicita una garantía de seriedad con cheque certificado por el 5% I.V.A. incluido del monto de la propuesta ¿Se solicita a la convocante se pueda entregar fianza?

Respuesta: Se ratifica lo establecido en la convocatoria.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de esta acta en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx.

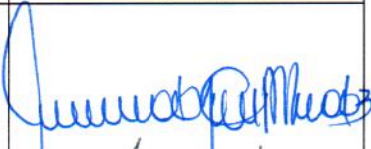


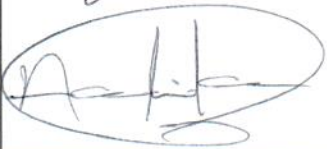


Se recuerda que el Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 06 de marzo de 2017, a las 10:00 horas en el aula Magna de CAASIM, siendo un

acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.


La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.


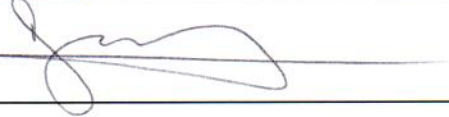

Después de dar lectura a la presente acta, se consulta a los participantes si tienen alguna objeción al acto, quienes respondieron no tener, por lo que se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 09:20 horas.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>	<p>Director General de la CAASIM.</p>	
<p>Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo. Representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.</p>	<p>Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por la L.C. Blanca Elizabeth Trigueros Tinajero</p>	<p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad, y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista</p>	<p>Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM.</p>	
<p>Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Representado por la Lic. María Selene Godínez Funes</p>	<p>Director de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p>Área Solicitante. Lic. Alba Esly Leal Noguez.</p>	<p>Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
GRUPO GOZDILLA, S.A. DE C.V.	

SUPPLYCO, S.A. DE C.V.	
GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. DE C.V.	
MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	

Demurp

AS

